



DECRETO N° 3647 1

LAJA, 30 de Noviembre de 2011.-

VISTOS:

- 1.- Informe técnico N° 77 de fecha 29/11/2011 que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes en sus ofertas a la licitación N° 3736-69-LE11, correspondiente a adquisición e instalación de sistema de radio comunicación para Liceo Héroes de la Concepción y Anexo Técnico Profesional, fondos PMG, según solicitud de pedido N° 9-PMG de fecha 28/09/2011 y la providencia señalada por el señor Alcalde en el mismo informe.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 3.326 de fecha 09.11.2011, que aprueba bases administrativas especiales para la licitación N° 3736-69-LE11.
- 3.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 89 de fecha 09.11.2011.- del Depto. de Educación Municipal.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

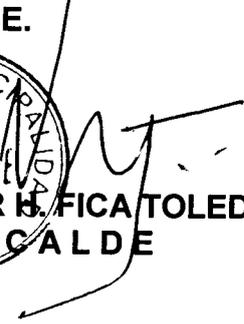
La necesidad de adquirir e instalar sistema de radio comunicación para Liceo Héroes de la Concepción y Anexo Técnico Profesional, fondos PMG.

RESUELVO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE**, la licitación N° 3736-69-LE11 a la oferta presentada por la empresa MR Computación y Comunicaciones Limitada, RUT: 76.031.200-2, por el monto de \$ 2.980.027.- (dos millones novecientos ochenta mil veintisiete pesos) IVA incluido, por la adquisición e instalación de sistema de radio comunicación para Liceo Héroes de la Concepción y Anexo Técnico Profesional, fondos PMG.
- 2.- **EMÍTASE** la orden de compra respectiva a través del portal de mercado público a nombre de la empresa y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto que irrogue la presente adquisición a cuentas complementarias "Aplicación de fondos en administración", del presupuesto general vigente del departamento de educación municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL(S)


ALCALDE
VLADIMIR H. FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/KSM/MMM/PLM/gdr *29/11/2011

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534300 - Fax: 534309